

¡ PROLETARIOS DE TODOS LOS  
PAISES UNIOS!

# Mundo Obrero

ORGANO DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

AÑO XXI. Número 21

MADRID, 1 de Octubre de 1952

Precio: 1 peseta

## SOBRE EL PROYECTO DE LOS ESTATUTOS MODIFICADOS DEL PARTIDO DE LENIN Y STALIN

Publicamos a continuación el editorial aparecido en el número del 12 de septiembre de 1952, del periódico "Por una paz duradera, por una democracia popular", órgano del Buró de Información de los Partidos Comunistas y Obreros.

El gran Partido de Lenin y de Stalin se prepara para su XIX Congreso. En el transcurso de las reuniones y de las conferencias del Partido que se celebran actualmente en la U.R.S.S., los comunistas discuten activa y profundamente el proyecto de directrices del XIX Congreso del Partido para el V Plan Quinquenal de desarrollo de la U.R.S.S., para 1951-1955 y el proyecto del texto de los estatutos modificados del Partido, proponen agregaciones y modificaciones; demuestran que están estrechamente unidos alrededor del Comité Central leninista-stalinista del P.C. (b) de la U.R.S.S. y manifiestan su fidelidad a la patria, al pueblo soviético y al camarada J. Stalin, su guía y educador.

Bajo la bandera victoriosa de Marx, de Engels, de Lenin y de Stalin, el Partido Bolchevique ha conducido y conduce al pueblo soviético de victoria en victoria en la lucha por la realización de los grandiosos planes de la edificación comunista.

La edificación de la sociedad comunista en la U.R.S.S. plantea al Partido nuevas tareas complejas, exige que se refuerce todavía el Partido y que se eleve el papel dirigente de sus organizaciones en todos los dominios de la edificación económica y cultural. El proyecto de los Estatutos modificados del Partido sirve estos grandes objetivos, expresa en todos sus puntos la preocupación de reforzar la combatividad de las organizaciones del Partido, de desarrollar la acción y la actividad creadora de la masa de los adherentes, de elevar el papel de vanguardia de los comunistas.

Los Estatutos del P.C. (b) de la U.R.S.S. son la ley de su vida interna. Son la expresión de los principios de organización leninistas-stalinistas del bolchevismo. Inquebrantablemente fiel a los principios mismos, el Partido Bolchevique que, en las cuestiones de organización como en las cuestiones de la teoría, se fundamenta en el marxismo creador, ha determinado siempre, en las diferentes etapas de su desarrollo y de conformidad con los cambios de la situación histórica, las formas de organización que han contribuido a un nuevo mejoramiento de su trabajo y han asegurado el cumplimiento de sus tareas políticas.

El proyecto de los Estatutos modificados generaliza la riquísima experiencia que el Partido de Lenin y de Stalin ha acumulado en el terreno de la organización durante los años que han transcurrido desde el XVIII Congreso; desarrolla los principios esenciales de la edificación del Partido en el terreno de la organización y les da una expresión concreta conforme a las nuevas tareas.

"El Partido Comunista de la Unión Soviética —dice el proyecto de los Estatutos modificados— es la unión voluntaria y combativa de los comunistas, unidos por un mismo ideal, integrada por miembros de la clase obrera, campesinos trabajadores e intelectuales trabajadores".

Los fundadores y guías del Partido Bolchevique, Lenin y Stalin, han atribuido siempre una gran importancia a la composición del Partido, a su organización, a su cohesión. ¿Puede haber algo más noble que el pertenecer al Partido de Lenin y de Stalin, que el luchar bajo su bandera por la completa victoria del comunismo?

"Nosotros, los comunistas, ha dicho Stalin, somos hombres de un temple especial. Estamos hechos de una trama especial. Somos los que formamos el ejército del gran estratega proletario, el ejército del camarada Lenin. No hay nada más alto que el honor de pertenecer a este ejército".

Las nuevas tareas que incumben al Par-

tido en la edificación de la sociedad comunista exigen que los miembros del Partido hagan prueba de mayor responsabilidad en lo concerniente a la causa del Partido. Por esto, como lo subraya el proyecto de los Estatutos modificados, puede ser miembro del Partido Comunista de la Unión Soviética todo ciudadano que no sólo acepte el programa y los Estatutos del Partido, sino que contribuya activamente para que sean puestos en práctica y luche activamente por la aplicación de todas las decisiones del Partido. El miembro del Partido debe estar en vanguardia en la lucha por poner en práctica las decisiones del Partido, por su aplicación.

El proyecto de los Estatutos modificados eleva a un nivel aún mayor la calidad y el papel del miembro del Partido Comunista. El proyecto expone netamente los deberes del miembro del Partido con objeto de elevar todavía su papel de vanguardia en la edificación del comunismo, de intensificar su actividad en la lucha contra la insuficiencia de que padecen la vida y el trabajo de las organizaciones del Partido.

Preservar por todos los medios la unidad del Partido como condición principal de la fuerza y de la potencia del Partido, tal es el deber primordial de los comunistas, definido en el proyecto de Estatutos modificados.

El alto título de miembro del Partido obliga a un comunista, de cualquier sector de la producción a que pertenezca, a dar el ejemplo en el trabajo, a convertirse en un maestro en su oficio, elevando incesantemente su calificación profesional, práctica, a trabajar incansablemente por elevar el nivel de su conciencia, a asimilar los principios del marxismo-leninismo.

El Partido de Lenin y de Stalin ha obtenido victorias de una importancia histórica mundial en la lucha por la edificación de la nueva sociedad porque se ha apoyado siempre en las amplias masas del pueblo. "Se puede reconocer como norma —dice el camarada Stalin— que, mientras conserven el contacto con las grandes masas del pueblo, los bolcheviques serán invencibles". El proyecto de los Estatutos modificados impone a los miembros del Partido la obligación de estrechar cada día más los lazos con las masas, de responder a su debido tiempo a las aspiraciones y necesidades de los trabajadores, de aclarar a las masas sin partido el sentido de la política y de las decisiones del Partido, acordándose de que la fuerza y la invencibilidad del Partido residen en los lazos íntimos e indisolubles que le unen al pueblo.

La obligación impuesta a los miembros del Partido, por el proyecto de los Estatutos modificados, de respetar la disciplina del Partido y del Estado, obligación valedera por igual para todos los miembros del Partido, tiene una importancia excepcional. El proyecto subraya que no puede haber dos disciplinas en el Partido, una para los dirigentes, otra para los miembros de base. El Partido tiene una sola disciplina, una sola ley para todos los comunistas independientemente de sus méritos y de los cargos que ocupan.

Una de las principales fuentes de la fuerza del Partido de Lenin y de Stalin es que no teme la crítica y la autocrítica, no oculta los errores e insuficiencias de su trabajo. El miembro del Partido debe desarrollar la crítica y la autocrítica procedentes de la base, poner al descubierto las insuficiencias del trabajo y obtener su eliminación, luchar contra las tendencias

(Pasa a la página 2)

## ¡ ADELANTE EN LA CAMPAÑA DE PREPARACION DEL CONGRESO MUNDIAL POR LA PAZ!

Una gran campaña por la ampliación del movimiento en defensa de la paz, con la justa orientación de superar los resultados obtenidos en la recogida de firmas reclamando un Pacto de Paz entre las cinco grandes potencias, se desarrolla entre los españoles aquí y los que se encuentran en la emigración. La base en torno a la cual se desarrolla es la preparación del Congreso Mundial de los Pueblos por la Paz.

En fábricas y talleres, en los medios intelectuales y universitarios, entre las gentes del pueblo, la convocatoria del Congreso Mundial por la Paz, es objeto de comentarios, discusiones, en los que aparece la voluntad de participar y contribuir eficazmente en las labores preparatorias del Congreso. Pese al muro de silencio impuesto por los franquistas, la convocatoria del Congreso Mundial por la Paz va siendo conocida cada vez más; se abren nuevas vías para su popularización.

Sabemos, igualmente, que los españoles en la emigración, muestran una gran actividad para dar un serio impulso a la campaña por la paz, despliegan nuevos y más poderosos esfuerzos para enviar la mayor cantidad de adhesiones y designar una amplia y destacada delegación a dicho Congreso. Esta actividad se desarrolla bajo el signo de una gran amplitud, incorporando nuevas fuerzas y gentes que hasta ahora no participaban en la lucha en defensa de la paz.

El Consejo Español de la Paz, que preside el Dr. Giral, ya hizo pública una declaración, saludando con el mayor entusiasmo los acuerdos adoptados en la sesión extraordinaria del Consejo Mundial por la Paz, celebrada en Berlín. En esta declaración, entre otras cosas, se dice: "Esforzándonos por encontrar el sentir común entre cuantos españoles quieren la paz para el mundo y como camino luminoso hacia una España independiente y soberana, laboraremos sin descanso porque en el Congreso de los Pueblos por la Paz, convocado para el 5 de diciembre de este año, una alta y amplia representación española lleve a la más elevada tribuna de la conciencia universal esa voz unánime, que es la voz de la vida, del futuro y de los más sagrados intereses de nuestra patria".

En Uruguay se ha celebrado una Conferencia de los españoles por la paz, convocada por la Comisión Española de la Paz de Uruguay que preside el prestigioso escritor católico, Don José Bergamín.

En otros países de Latinoamérica, como Méjico, Cuba, Argentina, Chile, se realiza una intensa movilización entre los españoles para examinar y discutir la convocatoria del Congreso y promover la mayor cantidad de adhesiones de los españoles, individuales y colectivas, al Congreso Mundial de los Pueblos por la Paz.

En el órgano "España y la Paz", que se edita en Méjico, ha aparecido un importante artículo del Dr. Giral, sobre los acuerdos de la sesión extraordinaria del Consejo Mundial de la Paz, en el que se dice, "Hay que unir a todos los españoles, con los métodos de entendimiento que el Consejo Mundial nos señala, por la salvación de España, inseparable de la paz del mundo. Hay que sumar nuestro esfuerzo al de los demás, PIENSEN COMO PENSAREN... En el movimiento por la paz no se pregunta a nadie por sus ideas políticas o religiosas; nadie podría atestiguarlo mejor que yo. Conviven y pueden convivir aquí, bajo la aspiración común de la paz y del respeto a la voluntad de los pueblos, todos los credos y todas las ideologías".

Los españoles emigrados en Francia realizan una gran campaña para impulsar la discusión de los objetivos del Congreso Mundial, en la que participan millares de españoles de las más diversas convicciones políticas y condición social, con vista a recoger la mayor cantidad posible de adhesiones al Congreso.

Todos estos hechos son indicios bien claros y elocuentes de la importancia que se concede a la preparación del Congreso Mundial de los Pueblos por la Paz de parte de los españoles, y los resultados que se van obteniendo en este período, son pruebas de las enormes posibilidades que existen, del ambiente tan favorable que hay a favor de la paz, lo que pone de relieve que la moviliza-

(Pasa a la página 2)

## ¡ADELANTE EN LA CAMPAÑA DE PREPARACION ...

(Viene de la página 1)

ción en defensa de la paz entre los españoles puede alcanzar nuevos éxitos, puede adquirir un auge desconocido hasta ahora. Lo importante para conseguir estos nuevos éxitos, lo decisivo podríamos decir, es el tener claridad, el tener una idea justa de la amplitud de la lucha por la paz y no escatimar esfuerzo por atraer a este grandioso movimiento en defensa de la noble causa de la paz a todos los que por una u otra razón son adversarios de la guerra y aman la paz.

Los grandes progresos y avances que la causa de la paz realiza en todo el mundo nos sirven de ayuda y estímulo, para proceder con audacia y decisión en el desarrollo de la actividad en defensa de la paz, para conseguir adhesiones individuales y colectivas y atraer a la preparación del Congreso Mundial de los Pueblos por la Paz, a nuevas gentes que hasta ahora no habían participado en el movimiento por la paz.

Un ejemplo bien ilustrativo de la amplitud que puede tener el movimiento en defensa de la paz lo tenemos en Italia, donde se ha creado una "Entente Parlamentaria por la Paz", en la que participan monárquicos como el senador Bergamini, diplomáticos como el Marqués della Torretta y miembros del partido demócrata-cristiano como el diputado Giordani. Esta "Entente" se pronuncia contra la utilización de Italia como base de guerra y por la solución de los problemas internacionales mediante la comprensión mutua, por la vía de la negociación y no recurriendo a la guerra. Las grandes diferencias que en el orden político, social y religioso separan a fuerzas como éstas de los comunistas y de los socialistas no les han impedido participar en una acción común en defensa de la paz.

Otras muchas pruebas podríamos citar, que son elocuentísimas de que en torno al objetivo concreto de la defensa de la paz, pueden agruparse hombres y mujeres de las más diversas convicciones políticas y religiosas, de diferente condición social, porque a nadie se le exige que abdique de sus convicciones políticas o religiosas, y, en cambio, estas diferencias no impiden la coincidencia, la unidad, la acción común para impedir el desencadenamiento de una nueva guerra mundial y para asegurar el mantenimiento de la paz.

Hay que estudiar y examinar la situación y su desarrollo para apreciar, ver, comprender los cambios que se producen en muchas gentes, hasta ahora inactivas e incluso hostiles a la lucha por la paz, porque son cambios esencialmente favorables a la causa de la paz, en millones de gentes que ven hoy con más claridad que veían hace unos meses los peligros de la guerra, los preparativos de guerra que realizan los imperialistas; para apreciar, ver y comprender que son millones de gentes que despiertan a la realidad y comienzan a darse cuenta de las amenazas de guerra que existen porque ellas tocan las consecuencias directamente en su hogar, ya que los presupuestos de guerra, como es el caso de nuestro país, significan un aumento de la miseria del pueblo y de la ruina de amplios sectores de la pequeña y mediana burguesía industrial y comercial.

Por otro lado, la bárbara agresión de los imperialistas yanquis al pueblo coreano, los salvajes bombardeos con napalm contra poblaciones indefensas, quemando a niños, mujeres, ancianos, inválidos, la destrucción sistemática y feroz de ciudades y aldeas coreanas por los bombardeos masivos de la aviación norteamericana y el crimen de lesa humanidad cometido por los imperialistas yanquis con el desencadenamiento de la agresión bacteriológica contra los pueblos de Corea y China, son hechos tan monstruosos que han venido a demostrar a muchas gentes, a millones de hombres y mujeres en todos los países que hay que actuar y defender la paz amenazada; que hay que impedir que la guerra de Corea se extienda; que debe firmarse en Corea un armisticio justo y aceptado por ambas partes y no impuesto como pretenden los gobernantes imperialistas de Washington; que hay que impedir que la Alemania occidental sea transformada nuevamente en una base de agresión; y que se debe imponer la negociación frente a toda solución de fuerza.

Comprendiendo en su justo valor los cambios que se están operando entre los hombres y mujeres de buena voluntad en nuestro país, algunos de cuyos elementos concretos acabamos de citar, los comunistas debemos estar ardientes y tenaces de-

## SOBRE EL PROYECTO DE LOS ESTATUTOS MODIFICADOS DEL PARTIDO DE LENIN Y STALIN

(Viene de la página 1)

a ver todo de color de rosa y dejarse embriagar por los éxitos obtenidos en el trabajo. El proyecto de los Estatutos modificados considera como un mal grave el hecho de ahogar la crítica. El que ahoga la crítica, el que la sustituye con una vana fraseología y con la fanfarronería, no es digno del Partido de Lenin y de Stalin.

El Partido de los bolcheviques inculca incansablemente a todos los militantes del Partido y del Estado Soviético, a todos los comunistas, las cualidades indispensables de un bolchevique, como la sinceridad y la honradez. El miembro del Partido debe ser sincero y honrado hacia el Partido, no tolerar que la verdad sea escondida o desfigurada.

El proyecto de los Estatutos modificados, en el que se expresa la solicitud stalinista por el reforzamiento del Partido y la elevación de su combatividad, exige de cada comunista que respete los secretos del Partido y del Estado, que dé pruebas de vigilancia política, recordando que la vigilancia de los comunistas es indispensable en cada sector y en todas las circunstancias.

La selección de los cuadros, su formación, su promoción, su distribución acertada, tienen una importancia de primer orden para la aplicación de la justa línea política del Partido. El miembro del Partido debe aplicar firmemente, en no importa qué cargo que le haya confiado el Partido, las indicaciones del Partido sobre la justa selección de los cuadros según sus cualidades políticas y prácticas. La violación de estas indicaciones, la selección de los militantes que se basa sobre las relaciones de amistad, sobre la fidelidad personal, el paisanaje y el parentesco, así como la actitud pasiva y formal de los comunistas hacia las decisiones del Partido, la violación de la disciplina del Partido y del Estado, la divulgación de los secretos del Partido y del Estado, la falta de sinceridad del comunista hacia el Partido y el hecho de mentir al Partido, todo eso es incompatible con la permanencia en las filas del Partido.

Al lado de los deberes elevados que implican una gran responsabilidad del miembro del Partido, el proyecto de Estatutos modificados define los grandes derechos que le son otorgados. El miembro del Partido tiene el derecho a tomar parte en las reuniones y en la prensa del Partido en una discusión libre y profunda de los problemas de la política del Partido; a criticar en las reuniones del Partido a todo militante del Partido; a elegir y ser elegido en los organismos del Partido; a exigir su participación personal en la discu-

sión en todos los casos en que se adopte una decisión sobre su actuación o su conducta; a dirigir toda clase de preguntas y escritos a cualquier organismo del Partido, incluso al C.C. del Partido Comunista de la Unión Soviética.

El proyecto de los Estatutos modificados confirma el carácter inmutable del principio rector de la estructura del Partido, el centralismo democrático, que significa: elección de todos los órganos dirigentes del Partido de abajo arriba y obligación de los organismos del Partido de dar cuenta periódicamente de su gestión ante sus organizaciones respectivas; disciplina rigurosa en el Partido y subordinación de la minoría a la mayoría; carácter rigurosamente obligatorio de las decisiones de los organismos superiores para los organismos inferiores. El desarrollo incesante de la democracia interna del Partido se halla confirmado por la indicación del proyecto de los Estatutos, según la cual la discusión libre y seria de los problemas de la política del Partido en las organizaciones del Partido o en el conjunto del Partido es un derecho imprescriptible de cada adherente. El desarrollo consecuente de la democracia interna del Partido es un medio muy importante para unir y para reforzar las filas del P.C.(b) de la U.R.S.S., para intensificar la acción y la actividad de los comunistas, para elevar su combatividad en la lucha por la aplicación de la política del Partido, que es la base vital del régimen soviético.

El proyecto de Estatutos modificados del P.C.(b) de la U.R.S.S. es un documento de grandísima importancia. Refleja las victorias históricas alcanzadas por el Partido de Lenin y de Stalin, las nuevas tareas que se plantean ante él en el período del paso gradual del socialismo al comunismo y los medios de organización necesarios para la solución de esas tareas.

Este proyecto ha suscitado un inmenso interés en todos los Partidos Comunistas y Obreros. Esto es muy comprensible. Los partidos comunistas y obreros consideran al Partido de Lenin y de Stalin como el modelo de partido de la clase obrera, digno de ser mostrado como ejemplo, como la vanguardia del movimiento comunista internacional. Los Estatutos del Partido de Lenin y de Stalin representan para los comunistas de todos los países un modelo elevado, en el que deben inspirarse constantemente para consolidar e incrementar aún su prestigio de defensores firmes e inflexibles de los intereses del pueblo, de verdaderos dirigentes y organizadores de las masas populares en su lucha por la paz, la democracia y el socialismo.

## EL REGIMEN FRANQUISTA CULPABLE DEL INCREMENTO DE LOS ACCIDENTES DE TRABAJO

El accidente ocurrido a fines de agosto en una obra de la calle de Guillermo de Osma, y que ha costado la vida a cuatro albañiles, ha hecho estremecer de ira el corazón obrero y popular de Madrid. No se han borrado de la memoria de los trabajadores madrileños los terribles accidentes ocurridos en años anteriores en obras de la construcción, como los de Alonso Cano, Maldonado, Príncipe de Vergara, Fuen-carral, y en octubre pasado, en la calle San Rogelio. La lista de los obreros muertos en estos accidentes pasa de cien. En el resto de España, sucede otro tanto. Nunca ha habido tantas muertes de mineros en las diversas cuencas del país, como consecuencia de explosiones, derrumbamientos de galerías, etc., etc. Lo mismo ocurre en los ferrocarriles y en otros servicios de transporte, en las canteras, en las fábricas metalúrgicas, etc. En dos días, el 28 y 29 de agosto pasado, y tomando solamente los datos publicados en la prensa franquista,

se han producido 5 accidentes de trabajo mortales, en Granada, Talavera de la Reina, Albacete, Orjiva y Madrid, los cuales han provocado la muerte de 11 obreros. Este ritmo pavoroso, se multiplican por toda España los accidentes de trabajo. Las estadísticas franquistas, totalmente falsificadas, indican que el número de accidentes de trabajo ha triplicado desde el período de la República. La verdad es muy otra. No ha triplicado, se ha multiplicado varias decenas de veces. Cuando un accidente de trabajo conmueve a un amplio sector de la opinión pública, como ha sucedido con el de la calle de Guillermo de Osma, los jerarcas verticales anuncian a bombo y platillo "una encuesta para descubrir las causas", y otras far-

se han producido 5 accidentes de trabajo mortales, en Granada, Talavera de la Reina, Albacete, Orjiva y Madrid, los cuales han provocado la muerte de 11 obreros. Este ritmo pavoroso, se multiplican por toda España los accidentes de trabajo.

Las estadísticas franquistas, totalmente falsificadas, indican que el número de accidentes de trabajo ha triplicado desde el período de la República. La verdad es muy otra. No ha triplicado, se ha multiplicado varias decenas de veces.

Cuando un accidente de trabajo conmueve a un amplio sector de la opinión pública, como ha sucedido con el de la calle de Guillermo de Osma, los jerarcas verticales anuncian a bombo y platillo "una encuesta para descubrir las causas", y otras far-

(Pasa a la página 3)

## ESPAÑOLES

### ¡ESCUCHAD RADIO ESPAÑA INDEPENDIENTE!

(Estación Pirenaica)

Emite diariamente, a partir de las 7,30 de la tarde hasta la 1 de la madrugada, con un breve intervalo de dos minutos cada media hora, por ondas cortas de 21-23-24-26 y 29 metros.

# EL Vº CONGRESO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Hace unas semanas el Partido Socialista en el exilio ha celebrado su Vº Congreso en Toulouse (Francia). Ha sido un Congreso más, en el que la nota más saliente, tanto en su preparación como en su desarrollo, ha sido la constatación de la crisis política que corre al Partido Socialista. Cerca de cien secciones de las que componen dicho Partido no han estado representadas en dicho Congreso.

Un síntoma bien elocuente de la situación que atraviesa el Partido Socialista, se ha comprobado en la sección de Méjico. En las dos últimas asambleas de dicha sección, los acuerdos adoptados, uno las propuestas al Congreso, otro sobre la expulsión de un afiliado, lo fueron el primero por 71 votos y 122 abstenciones y el segundo por 39 votos y más de cien abstenciones.

No es por casualidad que Prieto, en el discurso pronunciado en el banquete a Trifón Gómez, hiciese público que el Partido Socialista atraviesa la situación más grave que había conocido desde su fundación.

El balance político presentado por la Comisión Ejecutiva al Vº Congreso, es otro elemento concreto que muestra adonde han llevado al Partido Socialista, con su política reaccionaria, antiunitaria y antidemocrática, los dirigentes socialdemócratas de derecha, encabezados por Prieto.

Citando los hechos más destacados de este balance, se comprueba inmediatamente el fracaso de su política de humillación vergonzante y claudicación ante la reacción monárquica. Prieto huía como del diablo de que se discutiera nada que se refiriera a su "Pacto" con los monárquicos, alegando que se trataba de una cosa muerta, para no dar cuenta de su política rastrea e ignominiosa.

Otro aspecto del balance, es el fracaso de la ayuda que esperaban de la sedicente acción antifranquista de los dirigentes reformistas de los sindicatos americanos. Según ha reconocido Trifón Gómez, estos dirigentes apoyan la política de Truman, o sea de los imperialistas yanquis, de ayuda a Franco. Ahora, seguramente, comprenderán mejor muchos socialistas la razón que hemos tenido los comunistas cuando hemos dicho todas las veces que ha sido necesario, denunciando la criminal política de los socialdemócratas de derecha, que los imperialistas yanquis y sus agentes en el movimiento obrero americano no ayudarían nunca a las fuerzas democráticas españolas, como no ayudarán nunca a las fuerzas democráticas de ningún país, porque por su naturaleza rapaz, por sus ambiciones de dominación y por su política de guerra, los imperialistas, secundados por sus agentes en el movimiento obrero, son los enemigos más feroces de las libertades y del desarrollo democrático de los pueblos.

En pleno Congreso, Prieto se lamentaba de la falta de solidaridad de los Partidos socialdemócratas y de la llamada Internacional Socialista, así como de la sedicente Confederación de sindicatos libres, a la lucha del pueblo español, y al propio Partido Socialista español, pues como tuvo que confesar Trifón Gómez, en Méjico, éste no tiene solidaridad casi ninguna, y ya, hasta las simples propuestas de condenación del franquismo resultan inoportunas en las reuniones de dichas "internacionales", y cuando las adoptan es para salir del paso y echarlas al cesto de los papeles una vez terminadas dichas reuniones.

Sin embargo los dirigentes socialistas de derecha, capitaneados por Prieto, han maniobrado en el Congreso y han impuesto su política reaccionaria, burlando, una vez más, la voluntad de los trabajadores socialistas y colocándose, nuevamente, frente a los intereses de nuestro pueblo, contra los intereses supremos de la independencia de España.

¿Cuál ha sido el centro de las discusiones en el Congreso? La base de las discusiones ha sido la que expuso Prieto en el discurso de Méjico, o sea "una cura de aislamiento" al Partido Socialista. ¿Qué hay en el fondo de esta posición tan negativa como nefasta, defendida e impuesta por Prieto con el apoyo de los otros dirigentes socialdemócratas de derecha? Hay el propósito deliberado de prestar un nuevo servicio a la oligarquía financiera y, por consiguiente, al régimen franquista. Para mejor comprender esta cuestión que planteamos, hay que ver y analizar las posiciones políticas en relación con sus consecuencias

inmediatas, en relación con su desarrollo. Al proceder a un análisis de las posiciones políticas acordadas por mayoría en el Congreso del Partido Socialista, encontraremos que su finalidad tiende a obstaculizar la unidad de las fuerzas republicanas y antifranquistas, tienden a impedir que el Partido Socialista participe en ninguna coalición, alianza o frente unido de lucha contra el franquismo, tiende a debilitar la lucha unida de la clase obrera y del pueblo, tiende a desmoralizar a las fuerzas antifranquistas.

¿A quién interesa que las fuerzas republicanas y antifranquistas permanezcan desunidas y, en no pocas ocasiones, enfrentadas? Interesa y beneficia, en primer término, al franquismo. Al alcance de todos está el conocimiento del interés mostrado por los franquistas para impedir la unidad de las fuerzas republicanas y antifranquistas, los medios empleados con esta finalidad, que han abarcado desde el terror fascista hasta el soborno.

Los dirigentes socialdemócratas de derecha han querido atar corto a sus correligionarios para impedirles que expresen su voluntad de unidad y de lucha por la paz, llegando, incluso, a la modificación de los estatutos de su partido. A los Prieto, Trifón Gómez, Llopis y otros de su calaña, les resulta cada día más difícil el atajar las corrientes favorables a la unidad, a la lucha por la paz y por la independencia de España que se manifiestan entre muchos de los afiliados a su Partido. Estas corrientes han llegado a tener eco y a reflejarse en el Congreso, aunque quienes se hicieron eco de ellas no mantuvieron posiciones políticas claras y justas, vacilaron, escamotearon lo que constituye la verdadera voluntad de los trabajadores socialistas en lo concerniente a la unidad de todas las fuerzas republicanas y antifranquistas, hicieron concesiones y coquetearon con las posiciones reaccionarias de Prieto. Pero aun con estas debilidades, aun sin formar un bloque sólido, los delegados que defendieron una posición política, en ciertos aspectos diferente a la preconizada por Prieto, lograron una votación que no debe subestimarse, pues mientras Prieto conseguía, apelando a recursos que en estos últimos tiempos le vienen dando resultados para imponer su política, como el de sus discursos al pie de la tumba, para su ponencia 2.493 votos, los otros lograban 1.725.

## EL REGIMEN FRANQUISTA CULPABLE ...

(Viene de la página 2)

*... mallas. Pero dichas "encuestas" son un burdo engaño, una farsa sangrante. Un ejemplo reciente lo tenemos con lo sucedido después del accidente del Puente de Toledo. Las autoridades franquistas anunciaron que los responsables serían castigados, para intentar calmar las protestas del pueblo. ¿Pero qué castigo se ha impuesto a los culpables*

*del accidente que, entre muertos y heridos ocasionó 127 víctimas, a Franco, Vallellano, conde de Santa Marta, y demás jerarcas del régimen? No sólo no ha habido castigo para los responsables, sino que éstos siguen provocando, con su criminal política, nuevos accidentes, y la muerte de cientos de trabajadores.*

*Los obreros, por su propia experiencia, están en condiciones de ver, con meridiana claridad, dónde reside la causa del incremento de los accidentes de trabajo, incremento que se observa, no en una rama particular de la producción, sino en general, en toda la industria. El aumento de los accidentes de trabajo es una consecuencia directa -lo mismo que los salarios de hambre y las jornadas agotadoras- del carácter de clase del franquismo. El régimen franquista es la dictadura terrorista de los grandes capitalistas y terratenientes, para los cuales no hay más ley que explotar a los trabajadores hasta la última gota de su energía y de su sangre. Para esos tiburones sin entrañas, explotar a los obreros significa, no sólo pagarles míseros salarios, sino obligarles a trabajar sin la más mínima garantía para su vida, bajo la constante amenaza de un accidente que les puede costar la vida.*

*La vida de los obreros no tiene ningún valor para los explotadores capitalistas. Los grandes explotadores tienen íntegramente*

*Ahora bien, ¿qué línea política, qué perspectivas ofrecen los acuerdos del Vº Congreso a los trabajadores socialistas? Ninguna, porque el aislamiento no puede ser admitido como una línea política, porque, ni de cerca ni de lejos, tiene nada de común con la defensa de los intereses de la clase obrera, de las grandes masas campesinas, de todo el pueblo, como tampoco el aislamiento tiene nada de común con una política de defensa de la paz y de la independencia de nuestro país, y, menos aún, con la perspectiva inmediata del agrupamiento y unificación de todas las fuerzas antifranquistas para prepararlas y movilizarlas en el combate por la liberación de nuestro pueblo.*

*Los trabajadores socialistas tendrán que interpretar como una burla, propia de políticos podridos de la reacción, el que los dirigentes socialdemócratas de derecha hayan incluido en la resolución del Congreso el enunciado de que el Partido Socialista tiene como objetivo inmediato la liberación de España. No hace falta ser un lince en política para observar a primera vista la contradicción enorme que existe entre proclamar que se quiere liberar a España, al mismo tiempo, cerrar todos los caminos que conducen a dicha liberación. No, los dirigentes socialdemócratas de derecha no quieren la liberación de España. Sus palabras no tienen ningún valor, porque por encima de sus palabras están sus hechos y sus hechos, como estamos demostrando, tienden a mantener el yugo fascista sobre España y sobre nuestro pueblo martirizado y hambriento.*

*Grande será la decepción de todo socialista honesto políticamente, al conocer los acuerdos del V Congreso de su partido.*

*Todo socialista honesto políticamente, verá que el aislamiento no es su camino, sino que su camino es el del reforzamiento de la unidad con los comunistas, con los trabajadores cenetistas, con los republicanos, con todos los antifranquistas, y crear un amplio Frente Nacional Antifranquista, para la verdadera lucha por la liberación de España, por la defensa de la paz y la salvaguarda de la independencia nacional. En esto tienen un ejemplo en la conducta política adoptada por un numeroso grupo de socialistas emigrados en Méjico, los cuales han roto con la política reaccionaria y profranquista de los dirigentes socialdemócratas de derecha y han abrazado, conscientes de su deber político, el camino de la unidad y el de la lucha común con todos los antifranquistas.*

*... te a su servicio el aparato estatal del régimen franquista, con sus sedicentes "servicios sociales", con los jefes verticales, con la "justicia" y el aparato terrorista y represivo, con la legislación social franquista, "creada -como ha dicho la camarada Dolores Ibárruri-, no para favorecer los intereses de los obreros, sino para defender los intereses de las castas dominantes de España".*

*Es un deber permanente de los comunistas el desenmascarar, con argumentos claros y sencillos, basándose en hechos conocidos por todos los obreros, la infame demagogia fascista de los jefes sindicales.*

*Desarrollando un intenso trabajo político, y apoyándose en la experiencia concreta de cada empresa, los comunistas deben convencer a todos los obreros de que tomen en sus propias manos la lucha por sus derechos e intereses, la defensa de sus reivindicaciones, por un salario mínimo vital, por condiciones de trabajo que les garanticen contra los accidentes. Solamente en la medida en que unan sus fuerzas y luchan con decisión, en cada empresa, y cuando ello sea posible en una escala más amplia, conseguirán los obreros obligar a sus explotadores a que les concedan las reivindicaciones que reclaman.*

*El desarrollo de estas acciones parciales de la clase obrera crea las condiciones para elevar su conciencia política, forjar su unidad, dárle confianza en sus propias fuerzas, y preparar así luchas más amplias, más decisivas, en las cuales las masas populares y todas las fuerzas antifranquistas unidas en un Frente Nacional, con la clase obrera a la cabeza darán al traste con el régimen franquista liberando así a los trabajadores y al pueblo de la dictadura sanguinaria de los grandes capitalistas y terratenientes.*

# UNA IMPORTANTE ACCION DE LUCHA DE LOS CAMPESINOS ASTURIANOS

En varias comarcas asturianas, durante el mes de julio se ha desarrollado una importante acción de lucha, en la que han participado millares de campesinos productores de leche. Desde hace tiempo el malestar, el descontento y la protesta de estos campesinos se viene haciendo ostensible, porque no reciben por su producto la remuneración debida, porque del esfuerzo de su trabajo se benefician extraordinariamente las grandes empresas industriales de transformación de la leche en manteca, mantequilla y quesos. El malestar ha ido subiendo hasta que ha estallado en una huelga de campesinos productores de leche, y que habiendo comenzado en los primeros días de julio ha durado 40 días abarcando a varias comarcas de la región asturiana.

El motivo que hizo estallar la huelga, ha sido que los grandes fabricantes de manteca, mantequilla, quesos, como Arias y Amandi, entre otros, trataron de bajar aún más el precio de la leche. Estos grandes fabricantes venían pagando el litro de leche en el mes de junio a una peseta treinta céntimos. Pero como la gran burguesía nunca está satisfecha y su ambición de beneficios es ilimitada, los Arias, Amandi y otros grandes fabricantes, contando con el apoyo de los bandidos franquistas, quisieron imponer un precio más bajo al litro de leche en el mes de julio, pagando el litro a noventa céntimos. Este hecho produjo tal indignación en las comarcas campesinas asturianas, que, por ejemplo, en la de Villaviciosa, bastó una hoja invitando a los campesinos a negarse a vender la leche a dicho precio y exigiendo el precio de una peseta noventa céntimos el litro de leche, para que los campesinos se lanzaran a la lucha y se mantuvieran firmes hasta conseguir que los grandes fabricantes de manteca, mantequilla y queso, tuvieran que acceder a pagarlo a una peseta sesenta céntimos por litro para el mes de agosto. Durante los cuarenta días que ha durado la huelga los campesinos productores de leche, no sólo han mantenido una gran firmeza, sino una gran combatividad, porque a los que no secundaron la lucha, llegaron incluso a volcarles las cántaras con el fin de que no entrara ni una gota de leche en las fábricas. Hay que añadir, por la importancia que reviste, que hasta algunos alcaldes de los pueblos asturianos han participado en las acciones de lucha volcando cántaras de leche de aquellos campesinos que no participaban en la huelga. Por otro lado, cuando ha habido campesinos de estos, que han recurrido a la Guardia Civil en busca de protección se han encontrado con que la Guardia Civil no ha querido comprometerse, alegando que mientras no hubiese choques personales ellos no intervenían.

En el transcurso de los cuarenta días de huelga, se han celebrado asambleas de campesinos productores de leche en los locales de las hermandades, en unos casos para dar cuenta del curso de la huelga y en otros para aprobar el convenio que los dirigentes de las hermandades habían establecido con los fabricantes de una peseta sesenta céntimos por litro de leche para el mes de agosto. Los campesinos asturianos productores de leche, en general, han estimado que por su acción decidida, por su lucha, habían logrado un triunfo. Pero en todos ellos había la impresión de no descuidarse, puesto que el haber logrado el precio de una peseta sesenta céntimos por litro de leche, era sólo para el mes de agosto y ya habían previsto asambleas a final de agosto para hacer valer sus derechos caso de que los grandes fabricantes quisieran imponer precios más bajos, como ya intentaron hacer a comienzos del mes de julio.

Ha sido característico en esta gran acción de lucha, la participación no sólo de campesinos pobres, sino que han participado campesinos acomodados y campesinos ricos, e incluso alcaldes de los pueblos. Ha sido una gran acción de lucha, en la que se ha producido un amplio frente de campesinos, por cuanto la coincidencia de los campesinos pobres y de campesinos ricos en la lucha contra los grandes fabricantes de manteca, mantequilla y de queso se ha manifestado en la defensa de intereses comunes, como el de conseguir un precio más remunerador a su producto.

A las masas campesinas asturianas, como a las masas campesinas de todas las regiones de nuestro país, esta lucha ha venido a mostrarles que si quieren hacer valer sus derechos, si quieren que sean respetados sus

intereses, si no quieren ser víctimas de la explotación de los grandes explotadores franquistas y en primer lugar de los grandes terratenientes, si quieren defender sus intereses frente a los grandes fabricantes capitalistas no pueden esperar nada del régimen fascista de Franco, lo han de imponer por su lucha, lo han de imponer por su unidad, se han de defender con su acción.

¿Qué hubiera pasado si en varias comarcas campesinas asturianas no se hubiesen lanzado a la lucha los campesinos productores de leche? Pues lo que habría sucedido hubiese sido que en lugar de recibir por cada litro de leche una peseta sesenta céntimos, estarían cobrando noventa céntimos. El cobrar setenta céntimos más en litro de leche ha sido logrado gracias a su lucha, a su decisión de no resignarse a que los Arias, Amandi y otros grandes fabricantes de manteca, mantequilla y quesos se embolsen hasta el cien por cien de beneficios con los productos transformados de la leche mientras los campesinos productores de leche, en su inmensa mayoría, son víctimas de una explotación desenfrenada. Esta es la gran lección que tienen ante sus ojos millares de campesinos asturianos. Esta es la gran lección que les dice con una claridad meridiana cuál es el camino para defender sus intereses y no dejarse explotar tan bárbaramente. Y esta lección de los campesinos asturianos tiene todo su vigor demostrativo y constituye una experiencia de las que calan profundamente, para todos los campesinos españoles, no importa que en lugar de ser productores de leche, sean cultivadores de arroz o de patatas.

Pero en esta importante acción de lucha de los campesinos asturianos, hay otra experiencia que los comunistas debemos tener muy presente porque ella debe ser una base permanente de nuestra actividad entre las grandes masas campesinas. Esta experiencia consiste en que nadie más que el Partido Comunista ha señalado a las masas campesinas que no deben resignarse, que deben defenderse frente a tantos atropellos y abusos, a tanta explotación de que son objeto por parte de los grandes explotadores fran-

## Un importante artículo de NUESTRA BANDERA "LA POLITICA AGRARIA DEL PARTIDO COMUNISTA"

En el número OCHO de NUESTRA BANDERA, ha sido publicado un importante artículo del camarada Vicente Uribe sobre la política agraria del Partido Comunista. Este trabajo constituye una gran aportación para el estudio y la comprensión de la política del Partido en los problemas fundamentales del campo y nuestra orientación en la actividad política y organizativa entre las grandes masas de obreros agrícolas y campesinos trabajadores.

Los planteamientos formulados por el camarada Uribe, deben servir a las organizaciones del Partido, a los militantes para el análisis concreto y la profundización en el conocimiento de nuestra política agraria, les deben servir para el mejoramiento de la comprensión de estos problemas, para el desarrollo de nuestras actividades políticas y para nuestro trabajo entre las masas de obreros agrícolas y campesinos trabajadores. Esto es tanto más necesario, por cuanto, como dice el camarada Uribe en dicho artículo, "En el momento actual es una necesidad imprescindible esclarecer nuestras experiencias en el terreno del trabajo del Partido en el campo, experiencias del Partido y experiencias de los propios campesinos, sobre el valor de las posiciones de los diversos partidos y grupos sociales ante el problema agrario en España. Entre los comunistas, porque hay en algunas categorías de nuestros afiliados un cierto atraso político en cuanto al lugar fundamental que ocupa el problema agrario en nuestra política de lucha y combate contra Franco y la Falange, que es tanto como decir de las posiciones de principio del Partido. Por una parte se trata de camaradas jóvenes en el Partido que no han tenido aún oportunidad de asimilar suficientemente los rasgos principales de nuestra política y la experiencia reciente del movimiento revolucionario en España, tan rica en enseñanzas de todas clases. Por otra, camaradas que ven las cuestiones desde un ángulo demasiado estrecho, que no comprenden suficientemente que la lucha contra Franco y su régimen maldito es la lucha de los millones de explotados, entre ellos de los millones de obreros agrícolas y campesinos pobres hundidos

quistas y en particular de los grandes terratenientes fascistas.

Esta importante acción de lucha de los campesinos asturianos confirma, una vez más, la justa política del Partido Comunista, y confirma plenamente lo expuesto por nuestra camarada Dolores Ibárruri, en su informe del 25 de octubre pasado, cuando ha dicho que "Existen entre los campesinos enormes deseos de lucha que no se aprovechan o se aprovechan insuficientemente". Que existen estos deseos de lucha entre los campesinos lo hemos visto comprobado plenamente en la importante acción realizada por millares de campesinos asturianos en defensa de sus intereses.

Por eso insistimos, e insistiremos sin cesar, para que las organizaciones del Partido se preocupen más de los problemas que afectan a millones de obreros agrícolas y campesinos trabajadores, para que les orienten, para que ayuden a los campesinos a elaborar sus reivindicaciones, para que les muestren el camino de la lucha en defensa de sus intereses, para que despierten entre las masas campesinas más confianza en sus fuerzas, para que las masas campesinas vean con toda claridad que sólo por su lucha, en estrecha alianza con la clase obrera y unidas a todo el pueblo, podrán ir arrancando sus reivindicaciones, irán desbrozando el camino para liberarse definitivamente de tanta explotación, de tanta miseria, de tantos atropellos de que son víctimas.

Más atención a los problemas que afectan tan hondamente a las masas campesinas, más actividad política entre los campesinos y obreros agrícolas, más propaganda del Partido dirigida a las masas explotadas del campo, más preocupación por crear y desarrollar las organizaciones del Partido entre los obreros agrícolas y campesinos trabajadores, he aquí tareas de primer orden que los comunistas debemos abordar consecuentemente, porque son fundamentales para la lucha antifranquista, para la instauración de la democracia, para el desarrollo victorioso de la revolución española.

en un infierno de hambre y miseria, en cuyo seno se están acumulando torrentes de energía revolucionaria que es nuestro deber organizar, encauzar y dirigir".

Como estamos conociendo, en la discusión del informe de la camarada Dolores, estos problemas del campo y de nuestra política agraria, no han sido colocados por los camaradas y por las organizaciones del Partido en el lugar que por su importancia les corresponde.

Y hay que decir, una vez más e insistiremos cuantas veces sea necesario, que los problemas del trabajo del Partido en el campo, los problemas de la preparación y organización de las luchas de los obreros agrícolas y campesinos trabajadores, los problemas de la revolución agraria, no forman parte exclusiva de las tareas y actividades concretas de algunos comunistas especializados, sino que son problemas de todo el Partido, que deben ser examinados, comprendidos y asimilados para su justa aplicación por todo el Partido. Debe ser claro para cada miembro del Partido que sin abordar a fondo, comprender y aplicar la línea del Partido en los problemas del campo; sin hacer los mayores esfuerzos para que nuestra política, nuestro programa y nuestros principios penetren y se hagan carne de las masas de obreros agrícolas y campesinos trabajadores y otras fuerzas campesinas explotadas; sin desarrollar la organización del Partido en el campo; sin llegar a la realización de la alianza de la clase obrera y los campesinos trabajadores, no se puede pensar seriamente en el triunfo de la democracia en nuestro país.

Por esto y por otras muchas razones de peso, el artículo del camarada Vicente Uribe, viene a ser una llamada de atención a todo el Partido para que todos los camaradas comprendan la importancia fundamental de estos problemas. El artículo del camarada Uribe no sólo debe ser leído y discutido por los cuadros dirigentes de las organizaciones del Partido, sino que, también, debe serlo en las organizaciones del Partido porque representa una gran ayuda para el examen, la comprensión y la asimilación de la política agraria del Partido.

# TEXTO DE LOS ESTATUTOS MODIFICADOS DEL PARTIDO

(4º punto del orden del día del Congreso)

## ESTATUTOS DEL PARTIDO COMUNISTA DE LA UNION SOVIETICA

(A continuación publicamos un amplio extracto del proyecto de los Estatutos modificados del Partido Comunista (b) de la U.R.S.S., presentados al XIX Congreso.)

### I.- EL PARTIDO. MIEMBROS DEL PARTIDO, SUS DEBERES Y DERECHOS

1.- El Partido Comunista de la Unión Soviética es la unión voluntaria y combativa de los comunistas, unidos por un mismo ideal, integrada por miembros de la clase obrera, campesinos trabajadores e intelectuales trabajadores.

El Partido Comunista de la Unión Soviética, después de organizar la alianza de la clase obrera y los campesinos trabajadores, consiguió, como resultado de la Revolución de Octubre de 1917, el derrocamiento del Poder de los capitalistas y terratenientes, la organización de la dictadura del proletariado, la liquidación del capitalismo, la abolición de la explotación del hombre por el hombre y aseguró la construcción de la sociedad socialista.

Hoy, las tareas principales del Partido Comunista de la Unión Soviética consisten en edificar la sociedad comunista mediante el paso gradual del socialismo al comunismo, elevar constantemente el nivel material y cultural de la sociedad, educar a los miembros de la sociedad en el espíritu del internacionalismo y del establecimiento de relaciones fraternales con los trabajadores de todos los países y fortalecer por todos los medios la defensa activa de la Patria Soviética frente a los actos agresivos de sus enemigos.

2.- Puede ser miembro del Partido Comunista de la Unión Soviética cualquier trabajador, cualquier ciudadano de la Unión Soviética que no explote trabajo ajeno y que acepte el Programa y los Estatutos del Partido, contribuya activamente a su aplicación y actúe en una de las organizaciones del Partido y cumpla todas las decisiones del mismo.

El miembro del Partido abona las cuotas establecidas.

3.- El miembro del Partido tiene el deber de:

a) salvaguardar por todos los medios la unidad del Partido como condición principal de la fuerza y del poderío del Partido;

b) ser un combatiente activo por el cumplimiento de las decisiones del Partido. Para un miembro del Partido no basta sólo la conformidad con las decisiones del Partido; el miembro del Partido tiene el deber de luchar por la aplicación de estas decisiones. La actitud pasiva y formal de los comunistas hacia los acuerdos del Partido debilita la combatividad de éste, por ello, es incompatible con la permanencia en sus filas;

c) ser ejemplo en el trabajo, dominar la técnica de su especialidad, elevando constantemente su calificación profesional, práctica;

d) fortalecer diariamente los vínculos con las masas, hacerse eco oportunamente de las demandas y necesidades de los trabajadores, explicar a las masas sin partido el sentido de la política y de las decisiones del Partido, recordando que la fuerza y la invencibilidad de nuestro Partido reside en sus lazos íntimos e irrompibles con el pueblo;

e) esforzarse por elevar su grado de conciencia y por asimilar los fundamentos del marxismo-leninismo;

f) observar la disciplina del Partido y del Estado, obligatoria por igual para todos los miembros del Partido. En el Partido no pueden existir dos disciplinas: una para los dirigentes y otra para los miembros de base. El Partido tiene una disciplina, una ley para todos los comunistas, independientemente de sus méritos y de los cargos que ocupen. La infracción de la disciplina del Partido y del Estado es un gran mal que daña al Partido y, por tanto, es incompatible con la permanencia en sus filas;

g) desarrollar la autocrítica y la crítica por la base, poner al desnudo los defectos en el trabajo y conseguir su eliminación, luchar contra la tendencia a ver todo de color de rosa y contra la embriaguez por los éxitos en el trabajo. El aplastamiento de la crítica es un grave mal. Quien ahoga la crítica y la substituye por declaraciones pomposas y alabanzas no puede per-

manecer en las filas del Partido;

h) comunicar a los órganos dirigentes del Partido, incluso al Comité Central, los defectos en el trabajo, sin consideraciones de índole personal. El miembro del Partido no tiene derecho a ocultar el mal estado de las cosas, a hacer caso omiso de los actos erróneos que menoscaban los intereses del Partido y del Estado. Quien impida a un miembro del Partido cumplir esta obligación, debe ser severamente castigado como contraventor de la voluntad del Partido;

i) ser sincero y honrado con el Partido, no permitir la ocultación y la tergiversación de la verdad. La falta de sinceridad de un comunista con el Partido y el engaño al Partido constituyen un gravísimo mal y son incompatibles con la permanencia en las filas del Partido;

j) guardar el secreto de Partido y de Estado, dar muestras de vigilancia política, recordando que la vigilancia de los comunistas es imprescindible en todo sector y en cualquier situación. La divulgación de un secreto del Partido y del Estado consti-

### III.- ESTRUCTURA DEL PARTIDO. DEMOCRACIA INTERNA DEL PARTIDO

21.- El principio rector de la estructura orgánica del Partido es el centralismo democrático, que significa:

a) carácter electivo de todos los órganos de dirección del Partido de abajo arriba;

b) obligación de los órganos del Partido de dar cuenta periódicamente de su gestión ante las respectivas organizaciones del Partido;

c) disciplina rígida del Partido y subordinación de la minoría a la mayoría;

d) obligatoriedad incondicional de los acuerdos de los órganos superiores para los inferiores.

23.- Todas las organizaciones del Partido son autónomas en cuanto se refiere a la solución de cuestiones locales, siempre que estas soluciones no contradigan los acuerdos del Partido.

24.- El órgano superior de dirección de cada organización del Partido es la asamblea general (para las organizaciones de base), la Conferencia (por ejemplo para las organizaciones de distrito o regionales) y el Congreso (para los Partidos Comunistas de las Repúblicas federadas y para el Partido Comunista de la Unión Soviética).

25.- La asamblea general, la Conferencia o el Congreso eligen un buró o comité, que son su órgano ejecutivo y dirigen toda la labor cotidiana de la organización.

26.- En las elecciones de los órganos del Partido se prohíbe la votación por lista. La votación debe efectuarse por candidaturas

### VIII.- ORGANIZACIONES DE BASE DEL PARTIDO

54.- El fundamento del Partido lo constituyen sus organizaciones de base. Las organizaciones de base del Partido se crean en las fábricas y empresas, en los sovjoses, E.M.T. y demás empresas económicas, en los koljoses, en las unidades del Ejército Soviético y de las Fuerzas Navales, en las aldeas, instituciones, centros de enseñanza, etc., donde haya no menos de tres miembros del Partido.

En las empresas, koljoses, instituciones, etc., donde haya menos de tres miembros del Partido se forman grupos de candidatos a miembros o grupos mixtos del Partido y del Komsomol, a la cabeza de los cuales está un organizador del Partido designado por el Comité de distrito, por el Comité urbano del Partido o por la sección política.

La creación de las organizaciones de base del Partido es confirmada por los Comités de distrito, por los Comités urbanos o por las correspondientes Secciones Políticas.

57.- La organización de base del Partido liga a las masas de obreros, campesinos e intelectuales con los órganos dirigentes del Partido. Sus tareas son:

a) La labor de agitación y organización entre las masas para aplicar los llamamien-

tos y las decisiones del Partido, asegurar la dirección de la prensa de base (periódicos de fábrica, periódicos murales, etc.);

b) atraer nuevos miembros al Partido y educarlos políticamente;

c) organizar el estudio político de los miembros y candidatos a miembros del Partido y controlar cómo asimilan el mínimo de conocimientos del marxismo-leninismo;

d) colaborar con el Comité de distrito, con el Comité urbano o con la Sección Política en toda su actividad práctica;

e) movilizar a las masas en las empresas, los sovjoses, koljoses, etc., para cumplir los planes de producción, fortalecer la disciplina de trabajo y desarrollar la emulación socialista;

f) luchar contra el desorden y la mala administración en las empresas, en los sovjoses y koljoses y preocuparse diariamente de mejorar las condiciones de vida y de cultura de los obreros, empleados y koljosianos;

g) desarrollar la crítica y la autocrítica y la educación de los comunistas en el espíritu de una actitud intransigente ante los defectos;

h) participar activamente en la vida económica y política del país.

tuye un delito ante el Partido y es incompatible con la permanencia en sus filas;

k) aplicar invariablemente, en cualquier puesto que le encomiende el Partido, las indicaciones de éste sobre la acertada elección de los cuadros según sus cualidades políticas y prácticas. La infracción de estas indicaciones, la selección de los cuadros rigiéndose por las relaciones de amistad, la fidelidad personal, el paisanaje y el parentesco es incompatible con la permanencia en el Partido.

4.- El miembro del Partido tiene derecho a:

a) participar en el examen libre y concreto, en reuniones o en la prensa del Partido, de las cuestiones de la política del mismo;

b) criticar en las reuniones del Partido a cualquiera de sus funcionarios;

c) elegir y ser elegido para los órganos del Partido;

d) exigir su participación personal en todos los casos en que se adopten decisiones sobre su actuación o su conducta;

f) dirigir toda clase de preguntas y escritos a cualquier organismo del Partido, incluso al C.C. del Partido Comunista de la Unión Soviética.

separadas, garantizándose a todos los miembros del Partido el derecho ilimitado de recusar a los candidatos y de criticarlos. Las elecciones se hacen por votación secreta.

27.- En las ciudades y centros de distrito se convocan reuniones del activo de las organizaciones urbanas y de distrito del Partido para examinar las decisiones más importantes del Partido y del Gobierno. Estas reuniones del activo deben convocarse no para una aprobación aparatosa y formalmente solemne de tales decisiones, sino para un examen efectivo de las mismas.

28.- El examen libre y concreto de las cuestiones de la política del Partido en las diversas organizaciones o en todo el Partido en su conjunto es un derecho inalienable de cada miembro del Partido, derecho que emana de la democracia interna del Partido. Solamente a base de esta última puede ser desplegada la autocrítica bolchevique y fortalecida la disciplina del Partido, que debe ser consciente y no mecánica.

Pero la discusión amplia, especialmente la discusión en toda la U.R.S.S. de cuestiones de la política del Partido, debe ser organizada de tal modo que no pueda conducir a que una minoría insignificante intente imponer su voluntad a la mayoría del Partido o a que se trate de formar grupos fraccionales, que rompan la unidad del Partido, o que se intenten escisiones que puedan socavar la fuerza y la firmeza del régimen socialista.

tos y las decisiones del Partido, asegurar la dirección de la prensa de base (periódicos de fábrica, periódicos murales, etc.);

b) atraer nuevos miembros al Partido y educarlos políticamente;

c) organizar el estudio político de los miembros y candidatos a miembros del Partido y controlar cómo asimilan el mínimo de conocimientos del marxismo-leninismo;

d) colaborar con el Comité de distrito, con el Comité urbano o con la Sección Política en toda su actividad práctica;

e) movilizar a las masas en las empresas, los sovjoses, koljoses, etc., para cumplir los planes de producción, fortalecer la disciplina de trabajo y desarrollar la emulación socialista;

f) luchar contra el desorden y la mala administración en las empresas, en los sovjoses y koljoses y preocuparse diariamente de mejorar las condiciones de vida y de cultura de los obreros, empleados y koljosianos;

g) desarrollar la crítica y la autocrítica y la educación de los comunistas en el espíritu de una actitud intransigente ante los defectos;

h) participar activamente en la vida económica y política del país.

# REFORCEMOS LAS FILAS DEL PARTIDO CON NUEVOS AFILIADOS

Nuestro Partido necesita incorporar constantemente a sus filas a los hombres más combativos y conscientes que se destacan entre la clase obrera, el campesinado y la intelectualidad.

En su informe del 25 de octubre, la camarada Dolores ha dicho: "En la situación actual, para nosotros es una necesidad imperiosa el reclutamiento de nuevos afiliados, de nuevos miembros del Partido".

El fortalecimiento de nuestro Partido en todos los órdenes, incluido el crecimiento de sus efectivos, es la primera condición para organizar y dirigir la lucha de las masas contra el régimen franquista, para conseguir la victoria del pueblo sobre sus esclavizadores fascistas.

En la lucha van surgiendo a diario nuevos combatientes revolucionarios, que ven en el comunismo el porvenir de la humanidad, y quieren luchar por ese porvenir de bienestar y felicidad, de cultura y progreso; por este porvenir que ya ha empezado a ser una maravillosa realidad en una gran parte del mundo.

Hacia el Partido Comunista dirigen también sus miradas trabajadores socialistas y cenetistas que tienen en su haber largos años de lucha, de sufrimientos y persecuciones. Son combatientes revolucionarios a quienes su propia experiencia les ha enseñado a distinguir la verdad de la mentira, a ver que no existe nada más que un Partido capaz de poner fin al poder secular de los explotadores y construir sobre sus ruinas una vida nueva sin hambre y sin explotación, sin paro obrero y sin crisis; una vida en la que los trabajadores sean los dueños del fruto de su trabajo. Y este Partido es el Partido Comunista.

Estos trabajadores que, teniendo un historial limpio de lucha en el Partido Socialista o en la C.N.T., vienen a nuestras filas, no están solos; a su lado hay otros trabajadores socialistas y cenetistas que con mayor o menor claridad han empezado a ver que ni el anarquismo ni la socialdemocracia pueden dirigir a la clase obrera y al pueblo trabajador a la victoria sobre sus opresores. No pasa desapercibido para ellos que la socialdemocracia ha estado en el poder decenas de veces y en numerosos países, empezando por el nuestro, lo que no ha sido obstáculo para que los capitalistas y terratenientes siguieran explotando a los obreros y a los campesinos. El paso de los partidos socialistas por el gobierno en Inglaterra, en Francia, en Bélgica, etc., no ha impedido a los capitalistas seguir engordando con el sudor de los obreros. ¿Por qué? Sencillamente, porque los partidos socialistas no han tenido ni tienen como misión poner fin a la explotación capitalista, sino perpetuar el régimen burgués.

Los Prieto, los Trifon Gomez y compañía, que han defendido siempre a la burguesía y hoy llegan incluso a propugnar la colaboración con el franquismo, no tienen nada de común con los trabajadores socialistas que aspiran al socialismo. Es natural que un número creciente de estos trabajadores, a medida que ven los fines reaccionarios que persiguen sus dirigentes, se orienten hacia nuestro Partido. Lejos de renunciar a sus aspiraciones socialistas, al incorporarse a nuestras filas, no hacen sino ocupar el puesto que corresponde a todo el que desea verdaderamente el triunfo del socialismo.

¿Y el anarquismo? ¿Acaso no ha hecho ya sus pruebas? Sí, las ha hecho muchas veces aunque los dirigentes anarquistas intenten presentar su doctrina como algo cuyas maravillas aún no fué posible comprobar. Las hizo ya en los años del 70, del siglo pasado, en una situación que permitía serios avances en el desarrollo democrático de Es-

paña, avances que no hubo, entre otras cosas, porque la clase obrera, bajo la influencia del anarquismo, no pudo jugar el papel que le correspondía. Hizo sus pruebas más tarde en una serie interminable de aventuras y traiciones que culminó con la autodisolución de la C.N.T., frente a la dictadura primorriverista. Las hizo a partir de 1931, con una trayectoria diferente en la forma, pero idéntica en el contenido a la seguida por el Partido Socialista, que consistía en impedir a la clase obrera realizar una política independiente, consecuentemente democrática y revolucionaria.

Es verdad que desde el gobierno los dirigentes socialistas mantuvieron intacta la propiedad, el poder económico de los grandes capitalistas y terratenientes. Pero no es menos cierto que frente a aquella política antiproletaria, el anarquismo no tenía ningún programa verdaderamente revolucionario, reduciéndose al consabido "apoliticismo" y a una huera palabrería contra el Estado.

Es verdad que sin la política de colaboración de clases y de defensa de la sacrosanta propiedad de la gran burguesía y de los terratenientes, que siguió el Partido Socialista, desde el poder, a partir de 1931, el fascismo no se habría podido sublevar. Pero no es menos cierto que el anarquismo mantuvo frente al peligro fascista una posición criminal, que "Solidaridad Obrera" del 1 de enero de 1933, resumía así: "¿Mítines antifascistas? ¿Frentes Unicos contra el fascismo? ¿Acuerdos de Congresos contra el fascio? ¡Si no hace falta nada de esto! El fascismo en España, como en el Congo, no necesita más que una partida de baturros de Ricla, bien armados de estacas. ¡No queda fascio ni para media hora!"

¿Que todo esto es viejo? El 7 de enero de 1950 en "Solidaridad Obrera" fué escrito lo siguiente: "El rebelde no fué el fascismo, ni tampoco la burguesía, sino el Estado democrático republicano".

La posición del anarquismo en el curso de nuestra guerra, sus ensayos aventureros, sus métodos brutales contra los campesinos, su sabotaje de la industria de guerra, sus gobiernos y gobiernillos, sus "comités" tristemente célebres por sus desafueros, son hechos que aún están frescos en la memoria de millones de españoles. Cada uno de esos hechos es una prueba de la bancarrota del anarquismo, una prueba de lo que la clase obrera y el pueblo pueden esperar del anarquismo. Su posición actual no es más que la continuación de toda esa trayectoria.

Igual que los dirigentes socialistas de derecha, los líderes anarquistas siguen oponiéndose a la unidad de la clase obrera y de todo el antifranquismo, unidad que propugnamos los comunistas, y sin la cual no es posible acabar con el franquismo. Prieto y compañía, por su lado, y los dirigentes anarquistas, por el suyo, hacen lo posible y lo imposible para impedir la creación de un poderoso Frente Nacional Antifranquista, capaz de instaurar la democracia y asegurar la paz y la independencia nacional de España.

Muchos trabajadores socialistas y cenetistas luchan por obligar a sus dirigentes a abandonar esa política antiproletaria y contrarrevolucionaria. Los comunistas saludamos y estimulamos esos esfuerzos.

Pero hay otros trabajadores socialistas y cenetistas que, yendo más lejos, empiezan a comprender que la mejor manera de servir los intereses de su clase y de luchar por una vida sin explotación ni miseria, es ingresar en el auténtico partido de la clase obrera, en el Partido Comunista.

Nuestro deber es ayudarles con nuestras orientaciones, facilitarles las obras de nuestros grandes maestros Marx y Engels, Lenin y Stalin, incorporarles a nuestras filas para hacer de ellos organizadores de la clase obrera y de las masas.

Hay camaradas que no prestan a este aspecto tan fundamental de la actividad del Partido la atención debida. Cegados por el sectarismo no ven a los nuevos combatientes que se acercan a ellos y no procuran ganarles para nuestras ideas marxistas-leninistas, para nuestro Partido. Por eso es necesario recordar una vez más el deber de cada comunista de dedicar un esfuerzo continuado a la labor de reclutamiento de nuevos afiliados para el Partido.

## Es necesario utilizar más y mejor MUNDO OBRERO

El informe de la camarada Dolores Ibarruri, pronunciado el 25 de octubre de 1951, ante un grupo de dirigentes del Partido, nos recuerda que "los comunistas no podemos olvidar que el Partido es la vanguardia de la clase obrera y de las masas oprimidas". Tener presente, en todos nuestros actos esta recomendación valiosa del Secretario General del Partido, es un deber permanente de cada militante, de cada Comité responsable y de todas nuestras organizaciones, que debe reflejarse en la lucha ininterrumpida por el fortalecimiento del Partido, ya que ésta es la condición indispensable para la aplicación correcta de nuestra justa línea política, y, en consecuencia, para liberar a España de las garras del franquismo, conquistando la paz, la democracia y la independencia nacional.

Al mismo tiempo, fortalecer el Partido, quiere decir templarlo política e ideológicamente, porque, como dice la camarada Dolores, "para elevar la actividad de la clase obrera y de las masas trabajadoras, es necesario, primero, elevar y desarrollar la actividad de los comunistas, tanto en orden a su propia educación teórica, como a su capacidad organizadora". Es decir, se necesita que elevemos el contenido político e ideológico de nuestra actividad práctica de militantes comunistas.

Y aquí aparece, con todo relieve, la gran importancia que tiene el órgano central del Partido, MUNDO OBRERO. No cabe duda de que un militante que no lea con la atención debida MUNDO OBRERO, no podrá desarrollarse ni estar en condiciones para luchar por la aplicación de la línea política del Partido.

Tampoco puede pensarse en la elevación del nivel ideológico y político sin estudiar seriamente MUNDO OBRERO, porque en semejantes condiciones, el estudio que se realice, de cualquier obra de nuestros maestros, Marx, Engels, Lenin y Stalin, no estará suficientemente ligado con los problemas vivos y candentes que la vida real plantea ante nosotros en los momentos presentes. MUNDO OBRERO transmite constantemente la línea política del Partido, enseña como debemos aplicarla en nuestras diversas actividades, sirve de orientación a los militantes y a las masas del pueblo en lucha contra el franquismo, y es, además de un propagandista seguro de nuestras ideas leninistas-stalinistas, un organizador formidable. Perder de vista estas cualidades del órgano central del Partido, no concederle la importancia que él tiene, leer MUNDO OBRERO "por encima", no estudiarlo de manera profunda, conduce a caer en el practicismo y en la pernicioso estrechez de concepciones, que dicho con palabras de la camarada Dolores "no tiene y no debía tener nada de común con la manera de ser de un comunista".

Los Comités del Partido y nuestros cuadros responsables, además de hacer, ellos mismos, una buena utilización del periódico, deben sentir la preocupación constante de prestar, también en este aspecto, la ayuda necesaria a las organizaciones de base. En este sentido, además de insistir sobre la necesidad de leer detenidamente MUNDO OBRERO, se puede, incluso, aconsejar a las células o grupos que hagan un estudio y discusión concreta de un determinado artículo. Puede hacerse esto sobre la base de que en el orden del día de la célula o grupo, figure un punto dedicado a la discusión de un artículo de MUNDO OBRERO, que leído por un camarada va a servir para que todos los demás participen en su discusión. Un tal sistema, practicado con regularidad, ayudará, sin duda, a los militantes del Partido en la comprensión de una serie de cuestiones e impulsará el desarrollo de sus conocimientos políticos e ideológicos, lo cual a su vez repercutirá en general fortaleciendo al Partido.

Para comprender que debemos utilizar más y mejor MUNDO OBRERO, tengamos muy presentes las palabras de la camarada Dolores:

"La propaganda del Partido debe servir no sólo para destruir las patrañas inmundas que inventan y hacen circular los enemigos contra el Partido y contra la Unión Soviética, sino para armar políticamente a nuestros militantes y para llevar la verdad a los simpatizantes y a las masas trabajadoras confundidas por la propaganda enemiga. En esta situación debemos conceder una gran atención a MUNDO OBRERO"

**"Sin ningún temor y terminando con el sectarismo que tan frecuentemente aparece en nuestras filas, hay que atraer al Partido a los obreros más combativos, a los campesinos, a los intelectuales y hacer de ellos dirigentes de la lucha revolucionaria, reforzando con ellos las filas de nuestro Partido, la dirección de nuestro Partido".**

**DOLORES IBARRURI**  
**("Por la paz, la independencia nacional y la democracia")**

# LUCHEMOS POR UNA AMNISTIA COMPLETA PARA LOS PRESOS POLITICOS Y SOCIALES

Nos hallamos en vísperas del invierno, durante el cual, a causa del frío y de las inclemencias del tiempo, los sufrimientos de los presos son aún más terribles que el resto del año. Es urgente, es apremiante, intensificar la campaña pro amnistía, movilizándolo a las más amplias masas, para arrancar la liberación de los presos antifranquistas.

Los sádicos torturadores falangistas temen que se conozca la realidad de lo que está sucediendo en las cárceles y prisiones.

Es un deber de honor, para los comunistas, para todos los demócratas, para toda persona de sentimientos humanos, romper el muro de silencio levantado en torno a los presos políticos y sociales. Hay que dar a conocer, entre todas las capas de la población, la realidad de lo que sucede en las cárceles, porque ningún español de conciencia limpia podrá permanecer indiferente ante hechos tan monstruosos.

En la Modelo de Barcelona, las celdas son muy pequeñas; de 4 metros por 2,40 metros; en cada celda, están encerrados 5 o 6 presos, y en la quinta galería hasta 8 y 10 presos. Estos permanecen encerrados en esas condiciones de apretura insufrible hasta 20 horas al día, pues con frecuencia no les conceden más que 4 horas de paseo. Tan terribles condiciones de vida, prolongadas durante años, han provocado casos de demencia. Como una forma particularmente cruel de tortura, los carceleros franquistas mantienen a los dementes en las mismas celdas, junto con los otros presos; en repetidas ocasiones, presos perturbados, en un ataque de demencia, han agredido y herido de gravedad a otros presos. También a los presos tuberculosos les hacen hacer vida común con los demás. En Yserías, donde hay camas de dos pisos, se puede ver en un piso un tuberculoso tosiendo sin cesar, y en el otro piso, un preso sano, constantemente amenazado de contagiarse.

Muchos de los presos políticos están en "prisión preventiva" durante 5, 6 y hasta 7 años, sin saber siquiera el motivo de su detención. Otros son condenados sin asistir al sedicente "juicio", y en muchos casos, por hechos ocurridos cuando ellos ya estaban en la cárcel. La denominada "justicia" franquista es una farsa sangrante, porque todas las normas jurídicas son violadas de la forma más descarada, y lo único que impera es la arbitrariedad y el capricho de los bandoleros franquistas. Cuando se realiza la pamea de un "juicio", el procesado no ve a su presunto "defensor" -designado de oficio por las autoridades- hasta el momento de aparecer ante el tribunal, y la "defensa" no es sino un papel más de la infame comedia judicial organizada antemano. Las sentencias, incluso después de dictadas, son modificadas según el capricho de los jefes falangistas.

Presos condenados a muerte llevan encarcelados meses y años con la constante angustia de que en cualquier momento pueden llamarles para ser ejecutados.

La comida que se da a los presos es una inmundicia repulsiva, que tiene de todo menos alimentos propios para seres humanos. En muchas cárceles y prisiones les dan patatas llenas de tierra, podridas en un 90 por 100, más algunos garbanzos. Ha habido ocasiones en que los presos han encontrado trozos de trapo, de estropajo, y hasta ratos de rata.

Según el reglamento, los presos sexagenarios tienen derecho a estar en la enfermería. Pero a los presos políticos, los carceleros franquistas no les otorgan esta ventaja y están sometidos, cualquiera que sea su edad, al mismo trato infame que los demás.

Las sedicentes "atenciones sanitarias", en vez de ser un alivio para los presos, son una forma más de martirizarlos. El instrumental médico, en pésimas condiciones, provoca constantes infecciones, en muchos casos mortales para los presos. En próximos artículos, seguiremos refiriendo la terrible situación a la que están condenados decenas de miles de presos políticos, encarcelados por el único motivo de que aman a su patria y permanecen fieles a la causa de la paz, de la independencia nacional y de la democracia.

En la campaña por la amnistía, es posible interesar y movilizar a millones de hombres y de mujeres, de todas las tenden-

cias, de todas las clases de la sociedad, que unos por solidaridad política con los encarcelados, otros por motivos de humanidad, coinciden en considerar como una necesidad apremiante el que se abran las cárceles y se devuelva a sus familias y a sus hogares a los presos políticos y sociales.

Es de suma importancia desarrollar una intensa agitación en pro de la amnistía, que en miles de muros de las ciudades y las aldeas, aparezca escrito el grito: ¡AMNISTIA! En la lucha por la liberación de los presos, los cuales pertenecen a diversos partidos y organizaciones obreros y democráticos, es necesario forjar una estrecha unidad de comunistas y socialistas, cenetistas y republicanos, de todos los hombres amantes de la libertad y la democracia.

De la amplitud que puede y debe alcan-

## HECHOS QUE PONEN AL DESCUBIERTO LA CRIMINAL TRAICION FRANQUISTA

La prensa del régimen ha publicado unas declaraciones de Franco al periódico yanqui "Washington Post", presentándolas con grandes titulares en los que se dice: "No puede hablarse de transferir nuestras bases; ningún español lo aceptaría"... No hay límites al cinismo desvergonzado del verdugo del Pardo. Ese caudillo de la traición, espía al servicio de los alemanes desde 1917; que se ha adueñado del poder con el apoyo de las bayonetas italianas y alemanas, el cual está malvendiendo todas las riquezas de España a los multimillonarios de Wall Street y pretende convertir España entera en un Gibraltar al servicio de los imperialistas yanquis, quiere ahora presentarse como defensor de la integridad territorial del país. ¿Por qué hace Franco semejantes declaraciones en estos momentos? Porque sabe que la oposición del pueblo español a la transformación de nuestro país en un Puerto Rico mediterráneo adquiere cada día mayor vigor. Esta oposición abarca capas muy amplias de la nación. Se manifiesta incluso en sectores de la burguesía no ligados con la oligarquía financiera, para los cuales la ocupación americana significa la ruina y la bancarrota. Se desarrolla en el ejército, y no sólo entre los soldados, sino entre oficiales y otros mandos que no aceptan el papel ignominioso de asistentes de los militares yanquis de la bomba atómica, de la peste y del cólera. Para intentar frenar esta creciente oposición patriótica contra la entrega de España a los yanquis, es para lo que Franco ha hecho las declaraciones que comentamos. Quiere engañar a los españoles con sus mentiras demagógicas, para poder mientras tanto consumir la venta de la patria.

Pero, embrollado en la maraña de sus descaradas mentiras, el propio Franco confiesa en sus declaraciones al "Washington Post": "Discutimos sobre la mejor manera de utilizar conjuntamente con ustedes las facilidades de nuestras bases, tanto en tiempo de paz como en tiempo de guerra". Franco invita así a los imperialistas americanos a que envíen sus tropas a posesionarse de las bases militares españolas; y al mismo tiempo, para que las cosas se hagan "conjuntamente", les ofrece a los soldados y militares españoles, que desempeñarían el papel de criados de las fuerzas de ocupación americanas. Está, y no otra cosa, significa la "utilización conjunta" de las bases militares españolas.

Mientras Franco hace estas declaraciones, el teniente general Alonso Vega, director general de la Guardia Civil, ha ido a Washington, llamado por el Estado Mayor norteamericano, para recibir órdenes directas de los amos yanquis, en relación con la instalación de sus bases en nuestro país. No es casual que el general franquista convocado por el Pentágono haya sido precisamente Alonso Vega, responsable del asesinato de miles de patriotas españoles, especialista de la "ley de fugas" y otros métodos terroristas del fascismo, alumno aventajado del siniestro Himmler. Los yanquis saben que los patriotas españoles se oponen y se opondrán vigorosamente a la colonización americana, y quieren asegurarse con perros fieles en la dirección del aparato represivo fascista, como hacen en los otros países que dominan. Recientemente, el prefecto de policía francés Baylot fue llamado a Estados Unidos. Poco después ha sido llamado el director general de la Guar-

zar la campaña pro amnistía, tenemos un ejemplo concreto en la gran movilización llevada a cabo en defensa de López Raimundo y sus compañeros. Sabemos que miles de personas han firmado certificados de buena conducta y testimonios de solidaridad enviados al Juzgado Militar. Entre los firmantes, al lado de amplios sectores de la clase obrera, figuran los alcaldes de diversos pueblos, concejales, algunos curas, patronos de pequeños talleres y comercios, etc., etc.

Esto es una confirmación palpable de lo amplia que es, en todos los sectores de la población, la repulsa contra los métodos terroristas y carceleros del franquismo, régimen odiado por todos los españoles honestos, incluso por muchos que en períodos anteriores le apoyaron. Estos ejemplos nos muestran las grandes posibilidades que existen para levantar, de punta a punta de España, un potente movimiento de masas en pro de la amnistía para los presos políticos y sociales.

El día Civil, el sanguinario perro falangista Alonso Vega.

Otro hecho que pone al descubierto la intervención descarada de los imperialistas yanquis en la preparación militar de España para la guerra, está en la llegada del nuevo agregado de la embajada americana en Madrid, comandante Fletcher Streek. Su labor en España consistirá -copiamos de ABC del 21 de agosto- en informarse sobre los Hospitales Militares, cuestión de primordial importancia. Si "de primordial importancia" con vistas a la venida de tropas de ocupación americanas a España, y con la perspectiva de convertir nuestro país en uno de los teatros de la horrenda matanza que preparan los imperialistas yanquis.

"No se trata de transferir nuestras bases" -dice Franco-, pero mientras tanto la escuadra americana del Mediterráneo ocupa nuestros puertos de Baleares como bases propias; los marinos americanos se comportan allí como dueños y señores, con la servil complicidad de las autoridades franquistas.

Al órgano oficial falangista "Arriba", en su editorial del 26 de agosto, se le ha escapado la siguiente confesión sobre el carácter de las negociaciones yanqui-franquistas: "¿Qué es lo que España pide de Norteamérica?" pregunta, y responde a continuación "mejorar el armamento de un millón y medio de españoles liberando del sacrificio a otros tantos soldados americanos". No cabe forma más vil, más canallesca, de ofrecer a la juventud española como carne de cañón barata a los negreros yanquis.

Cada día son más numerosos los españoles que ven con más claridad cómo los traidores franquistas, en sus turbias negociaciones con los yanquis, están entregando a trozos el territorio español, liquidando la existencia de España como país independiente.

No hay más que un camino para salvar a España, para liberarla de las garras yanquis que la atenazan. Este camino es el que preconiza el Partido Comunista.

"Se impone la unión y la acción de todos los españoles que no quieren morir como esclavos de los imperialistas americanos -ha dicho Dolores Ibárruri en su informe de octubre de 1951-, la unión de todos los interesados en la pervivencia de España como país independiente y soberano".

Las masas populares y todos los patriotas españoles representan una fuerza inmensa, que si se une y se moviliza, puede impedir la consumación de la venta de España, puede dar en tierra con las negociaciones yanqui-franquistas, puede salvar a España y limpiarla de la hez de asesinos y traidores franquistas. Urge para ello que todos los españoles que aman a su país, de todas las ideologías y clases sociales, en las fábricas y en los campos, en las oficinas y en los comercios, en las universidades y en los cuarteles, en todos sitios, agrupen sus fuerzas, hagan patente su oposición patriótica a la colonización americana, expresando la voluntad inquebrantable de la nación española de defender su independencia y la integridad de su territorio.

Por esta causa sagrada luchamos los comunistas a la cabeza de la clase obrera y de todo el pueblo, levantando muy alto la bandera de la independencia nacional, de la paz y de la democracia en torno a la cual llamamos a todos los patriotas españoles a unirse en un amplio y poderoso Frente Nacional Antifranquista.

## LOS PROGRESOS ASOMBROSOS DE LA AGRICULTURA SOVIETICA

El proyecto de "Directrices del XIX Congreso del Partido Comunista (b) de la U.R.S.S. para el V° Plan Quinquenal" traza un cuadro grandioso de los progresos que alcanzará la agricultura soviética entre los años 1950 y 1955. Progresos tan gigantes que solamente son concebibles y realizables en el cuadro de una civilización nueva en la que no sólo han cambiado las relaciones de los hombres entre sí, al desaparecer la explotación del hombre por el hombre, sino también las relaciones de los hombres con la naturaleza.

*"Adueniéndose de su propia organización social -escribió Engels- los hombres llegarán a ser, en consecuencia, por primera vez, los dueños reales y conscientes de la naturaleza".*

Las cosechas no están ya en la U.R.S.S. a merced de los elementos, de las lluvias o de la sequía, del calor o del frío. El hombre soviético va dominando la naturaleza, la somete a sus necesidades, para explotar científicamente sus inagotables recursos. Esto es lo que permite al Partido Comunista y al Gobierno de la U.R.S.S. fijar en el V° Plan Quinquenal una elevación de la producción agrícola, para 1955, de unas proporciones grandiosas:

La producción de cereales, que fué en 1950 de unos 1.240 millones de quintales, superará esa cifra, en 1955, en un 40 a 50 por 100, comprendido un aumento del 55 al 65 por 100 de la cosecha de trigo. En 1913, la producción de cereales fué de 801 millones de quintales; en 1938 de 950 millones, es decir que superó la de 1913 en un 18 por 100.

La producción de algodón fué en 1913 de 740.000 toneladas; en 1938 se elevó a 2 millones 690.000 toneladas; en 1950, a 3 millones 750.000 toneladas. En 1955, esta cifra será superada en un 55 al 65 por 100. Cumples añadir aquí, como un elemento de comparación, que en 1951 la producción soviética de algodón superó la producción conjunta de Egipto, la India y Pakistán, tres de los principales países productores de algodón del mundo.

Asimismo, el V° Plan Quinquenal fija, entre 1951 y 1955, un aumento de la producción de fibra de lino, del 40 al 50 por 100; de remolacha azucarera, del 65 al 70 por 100; de patatas, del 40 al 45 por 100; de girasol, del 50 al 60 por 100; de viñedos, del 55 al 60 por 100; de tabaco, del 65 al 70 por 100.

¿Cómo podrá la agricultura soviética alcanzar, en un plazo de 5 años, estos gigantes incrementos en su producción?

En primer lugar, por una considerable elevación del rendimiento de los cultivos. En los países capitalistas, y de modo muy acusado en Estados Unidos, el rendimiento de la tierra disminuye, porque lo único que interesa a los grandes capitalistas y terratenientes es aumentar sus beneficios y explotar más y más a los campesinos trabajadores. Los canibales ideólogos neomalthusianos pretenden convertir este fenómeno, propio del régimen capitalista, en una sedicente "ley natural", "la ley de disminución de los rendimientos de los cultivos", con la cual intentan justificar las guerras y el exterminio de millones de seres, con el pretexto de que la tierra "no podrá alimentar a todo el género humano". La deslumbrante realidad de la U.R.S.S. pulveriza esas pretendidas "teorías" pseudo-científicas, tras las cuales los incendiarios de guerra yanquis y sus lacayos, franquistas y otros, quieren encubrir los monstruosos crímenes que preparan. En la Unión Soviética la población aumenta más rápidamente que en los países capitalistas y su nivel de vida se eleva sin cesar. El V Plan Quinquenal determina los elevados rendimientos que serán alcanzados en 1955 por los diferentes productos, según las regiones:

El rendimiento por hectárea de los cereales será, por ejemplo en Ucrania del Sur y Cáucaso del Norte, de 20 a 22 quintales, y de 30 a 34 quintales en regadío. En las regiones del Volga, donde en tiempos del zarismo la sequía aniquilaba una de cada tres cosechas, el rendimiento será de 14 a 15 quintales, y en regadío, de 25 a 28 quintales. Comparemos estas cifras con la agricultura capitalista pretendidamente "avanzada" de Estados Unidos: el rendimiento de cereales fué de un promedio de 7 a 8 quintales en los años 1921-29. En nuestro país, el rendimiento de cereales por hectárea queda muchos años por debajo de 6 quintales.

El V° Plan Quinquenal fija para el arroz un rendimiento en 1955 de 40 a 50 quintales por hectárea; la media mundial en 1928 y 1929 era alrededor de los 14 quintales.

La producción por hectárea de algodón, será, en 1955, de 25 a 27 quintales en la Transcaucasia y en las regiones del Asia central, de 11 a 13 quintales en las tierras irrigadas de la parte meridional europea de la U.R.S.S., y de 5 a 7 quintales en las tierras no irrigadas. En los Estados Unidos, en los años 1921-29, fué del 6 quintales; la media mundial fué igual a la de Estados Unidos.

Tan elevados rendimientos son posibles en la Unión Soviética gracias al triunfo de la colectivización de la agricultura, que permite la utilización de la técnica más avanzada en beneficio de los campesinos y de todo el pueblo. La ciencia agrobiológica michuriniana, vinculada a la producción y a la experiencia práctica de los koljoses, facilita el empleo -como se plantea en el V° Plan Quinquenal- "de nuevas especies de cereales más productivas, nuevas especies de algodón más productivas y de crecimiento más rápido, nuevas especies de remolacha más ricas en azúcar"... etc. Mientras el imperialismo prostituye la ciencia y la convierte en una pieza de su monstruosa máquina de guerra y de exterminio, para producir bombas atómicas y bacterias mortíferas, los sabios soviéticos dedican sus fuerzas a obras de paz, al desarrollo de la vida, y en colaboración con millones de koljosianos han conseguido resultados tan extraordinarios como el cultivo de trigo en la península de Kola, al Norte del Círculo Polar; el cultivo de viñas en la región de Moscú, 500 kilómetros al norte de lo que se consideraba como la latitud tope para esas plantas. En explotaciones experimentales se han obtenido rendimientos por hectárea de 112 quintales de trigo, 180 de arroz, 1.100 de patatas y 5 mil de remolacha azucarera.

La agricultura soviética puede realizar los progresos grandiosos señalados en el V° Plan Quinquenal, porque desde 1948 viene cumpliendo -y superando- el gigantesco plan stalinista de transformación de la naturaleza, el cual, previsto para 15 años, sin duda quedará terminado en diez. 1.350.000 hectáreas de franjas forestales han sido plantadas entre 1948 y 1950; y 745.000 en 1951. El V° Plan Quinquenal prevé que de 1951 a 1955 quedarán plantadas 5 millones de hectáreas de franjas forestales, es decir la superficie de Galicia, Asturias, Santander y el País Vasco.

La terminación del plan stalinista de transformación de la naturaleza convertirá en tierras fértiles 128 millones de hectáreas de estepas y desiertos (dos veces y media la superficie de España), lo que permitirá alimentar una población suplementaria de 100 millones de almas. ¿Qué cuadro ofrece, en cambio, la situación de Estados Unidos en este orden? En 30 años, de 1908 a 1938, el 40 por 100 de sus bosques han sido aniquilados. Según las declaraciones del especialista americano Bennett, 112 millones de hectáreas de las tierras más fértiles de Estados Unidos han sido destruidas por la erosión, la cual roe 310 millones de hectáreas; 40 millones de hectáreas de las mejores tierras están irremisiblemente perdidas.

El V° Plan Quinquenal establece un aumento de la superficie de tierras irrigadas de un 30 a un 35 por 100, lo cual será obtenido principalmente en el marco de las grandes obras del comunismo.

Antes de la Gran Guerra Patria contra los agresores hitlerianos, la U.R.S.S. poseía ya la agricultura más mecanizada y avanzada del mundo; en 1940, disponía de 523.000 tractores, 128.000 máquinas combinadas, etc. De 1946 a 1950, la agricultura soviética ha recibido: 536.000 tractores, 93.000 segadoras-trilladoras, etc. El V° Plan Quinquenal prevé que en 1955 los trabajos agrícolas estarán mecanizados en las siguientes proporciones: arado, siembra de cereales y plantas industriales, 80 al 95 por 100 (las siembras de primavera en 1951 han estado mecanizadas ya en un 78 por 100). Recolección de cereales con segadoras trilladoras, 80 al 90 por 100 (en 1952 ha estado ya mecanizada en un 72 por 100). Recolección de la remolacha azucarera, 90 al 95 por 100. Los campesinos soviéticos disponen de máquinas para la recolección del algodón que susti-

tuyen a 50 o 60 personas; la máquina "SK2" llevada por un solo hombre, planta 3 hectáreas y media de patatas en 10 horas; otra máquina planta árboles en una superficie de 3 hectáreas en una jornada; con dos segadoras-trilladoras del tipo "Stalinets" acopladas, se siegan 75 hectáreas en un día.

En el V° Plan Quinquenal se dice: "Considerar como una tarea muy importante la introducción de tractores eléctricos." Estos permiten arar, en 10 horas, 6 hectáreas de tierra, en vez de 3,6 hectáreas con un tractor mecánico; la mano de obra necesaria es un tercio menos. La parte de energía eléctrica empleada por las máquinas agrícolas en la U.R.S.S. ha pasado de 1 por 100 en 1940, a 27 por 100 en 1950. En Estados Unidos, cuya agricultura está más mecanizada que la de los otros países capitalistas, el 60 por 100 de los trabajos del campo se hacen a mano.

En lo concerniente a la ganadería, el V° Plan Quinquenal establece un aumento en la producción de carne y tocino del 80 al 90 por 100; leche, del 45 al 50 por 100. La producción de lana se multiplicará por 2 o 2,5; la de lana fina por 4 o 4,5; de huevos, por 6 o 7. En los koljoses, la cantidad de vacas se duplicará entre 1951 y 1955; el número de corderos aumentará en un 75 a 80 por 100; el de caballos en un 14 al 16 por 100.

En la U.R.S.S., las inversiones en la agricultura serán de 1951 a 1955 más del doble de lo que fueron entre 1946 y 1950, y las inversiones para irrigación y otras obras serán cuadruplicadas.

El grandioso auge de la agricultura de la U.R.S.S. va acompañado de un mejoramiento constante del bienestar de los campesinos, de sus condiciones materiales y culturales de existencia. El V° Plan Quinquenal establece un aumento del 40 por 100 de los ingresos de los koljosianos. Las transformaciones operadas en los pueblos y en las aldeas son algo asombroso.

Como escribía en "Pravda", el 4 de marzo de 1951, el camarada Jrushchev, Secretario del Partido Bolchevique:

*"En lugar de los pequeños pueblos, vemos aparecer grandes ciudades koljosianas, bien ordenadas, con escuelas, clubs, establecimientos de baños, casas de cultura rural, guarderías y otras instituciones públicas... El nivel material y cultural del koljosiense se ha elevado: éste tiene ahora otras exigencias, quiere organizar agradablemente su existencia y una sola habitación no le basta. Hay que pensar que el koljosiense debe tener 2, 3 o 4 habitaciones".*

Gradualmente, la oposición entre el campo y la ciudad va desapareciendo.

¡Qué contraste entre esta realidad deslumbrante de la Unión Soviética, y la miseria horrorosa a la que están condenados los campesinos trabajadores en España, y en general, en todos los países capitalistas! Y es que aquí, cada año, los terratenientes se embolsan cifras fabulosas. ¿Y cómo viven los campesinos trabajadores en Estados Unidos, país que nos presentan como "modelo" toda la turba de los calumniadores antisoviéticos, desde los falangistas hasta los socialistas de derecha? He aquí lo que escribía, el 5 de octubre de 1947, en el "New York Herald Tribune", Fred Bailey, director de la "National Agricultural Research Inc": "En nuestro país alimentamos a nuestros cerdos mejor que a nuestros niños... Por lo menos un tercio de la población americana sufre del hambre"... cifra muy inferior a la realidad.

Frente a la esclavitud, la miseria, la guerra y el exterminio en masa -que eso es lo que significa el imperialismo para los trabajadores- la Unión Soviética muestra a la humanidad la senda luminosa del comunismo, que es la abundancia, la paz, la felicidad, la vida.

Dar a conocer ampliamente entre las masas de nuestro pueblo la realidad sobre la U.R.S.S., explicar lo que significa el V° Plan Quinquenal, para aniquilar las burdas mentiras y las inmundas patrañas que difunden los franquistas, es un deber de honor para los comunistas, y para todos los que simpatizan con el comunismo. Es dar un vigoroso estímulo al pueblo para la lucha contra el odiado régimen franquista, es infundirle confianza en la victoria de la causa de la paz, la democracia y el socialismo.